

Máster Universitario en Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible

Oferta Académica del Curso 2020/2021

Información del máster

El Máster tiene por objeto formar profesionales e investigadores en el ámbito del análisis, la planificación y el desarrollo territorial desde una perspectiva integral y sistémica. El ejercicio profesional en planificación y desarrollo territorial incluye tareas de dirección de equipos de trabajo, participación en la elaboración de estudios y proyectos sectoriales y actividades muy diversas en la esfera de la gestión del territorio.

Créditos Obligatorios: 22 ECTS

Créditos Optativos: 38 ECTS

Módulos:

El Master posee una estructura basada en 10 módulos. Los módulos que se consideran obligatorios son aquellos que, por su carácter transversal y aplicado, resultan esenciales para garantizar una formación profesional adecuada que favorezca la inserción laboral. Para cubrir el resto de los créditos, hasta completar los 60 ECTS requeridos, cada alumno podrá elegir entre las asignaturas de los módulos optativos, en función de su perfil y de sus intereses, garantizando con ello una oferta de máxima flexibilidad que permitirá un ajuste preciso y personalizado a la demanda. En todos los casos, la Comisión de Coordinación del Máster informará y asesorará debidamente a los interesados con el fin de alcanzar el adecuado equilibrio y ajuste en la elección de materias.

MÓDULOS OBLIGATORIOS (22 ECTS)

Proyecto Final de Máster (10 ECTS): El proyecto deberá cubrir, a la escala que se estime pertinente, las fases de análisis, diagnóstico y propuesta de desarrollo territorial, referidas a un lugar tratado de modo global o a un aspecto de alto significado territorial en el ámbito de estudio elegido.

Las prácticas en empresas e instituciones (5 ECTS): La orientación profesional del Máster hace imprescindible el diseño de unas prácticas en empresas que acerquen la realidad laboral al mundo universitario.

Caso práctico: Levante almeriense (5 ECTS). Trabajo de campo de carácter intensivo, con perfil eminentemente práctico y aplicado.

Uno de los talleres (2 ECTS) ofrecidos en el Módulo "Talleres de desarrollo territorial". En él se persigue aplicar una metodología práctica para el estudio de aspectos de interés territorial.

MÓDULOS OPTATIVOS (38 ECTS)

Se puede elegir entre las asignaturas de cuatro módulos de carácter fundamental (con 3 ó 4 asignaturas cada uno):

El primer módulo (I) tiene un contenido instrumental y metodológico que sienta las bases para el desarrollo aplicado de estudios.

El segundo módulo (II) desarrolla los contenidos sobre recursos y procesos territoriales fundamentales para el análisis y el diagnóstico territorial.

El tercer módulo (III) persigue el conocimiento del marco normativo y de las políticas e instrumentos que tienen un papel primordial en la planificación territorial.

El cuarto módulo (IV) se centra en la gestión del desarrollo territorial. Estas asignaturas se distribuirán entre el primer y el segundo semestre. En conjunto se ofrecen 15 asignaturas con un total de 51 ECTS.

El módulo "Sustainable and Livable City", (V) que imparten solidariamente los departamentos de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid y de Sociología II de la Universidad Complutense de Madrid, sólo estará disponible para los estudiantes del "4Cities UNICA Euromaster in Urban Studies". **(NO SE OFERTA. Las asignaturas de este módulo se ofertan en el Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios Urbanos "Cuatro Ciudades")**

El sexto módulo (VI): Se podrá elegir además, como optativa una de las dos asignaturas del Máster Universitario en Proyecto Avanzado de Arquitectura y Ciudad del Departamento de Arquitectura de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia de la Universidad de Alcalá de Henares. **(NO SE OFERTA)**

Plan de estudios

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MODULO
31407	Caso práctico	2	Obligatoria	5	Caso Práctico
31408	Proyecto Final de Máster	1/2	Obligatoria	10	Proyecto
31409	Prácticas en empresas	2	Obligatoria	5	Prácticas
31411	Taller: Territorios urbanizados	2	Obligatoria*	2	Talleres
31410	Taller: Recursos ambientales y sociedad ante las nuevas perspectivas de los espacios naturales	1	Obligatorio*	2	Talleres
31412	La geoinformación: obtención, visualización y presentación con sistemas informáticos	1	Optativa	3	I
31413	Creación y gestión de bases de geodatos	1	Optativa	3	I

31414	Análisis avanzado y ayuda a las decisiones territoriales con SIG	2	Optativa	5	I
31415	Recursos, agentes y procesos socioeconómicos	1	Optativa	5	II
31416	Diagnóstico y evaluación del medio natural	1	Optativa	5	II
31417	Paisaje y patrimonio cultural	1	Optativa	5	II
31418	Procesos y recursos territoriales	1	Optativa	5	II
31419	Bases conceptuales y marco normativo para el desarrollo territorial sostenible	1	Optativa	2	III
31420	Políticas e instrumentos integrales de desarrollo territorial	1	Optativa	3	III
31421	Políticas de fomento para el desarrollo territorial	1	Optativa	2	III
31422	Políticas e instrumentos sectoriales de incidencia territorial	2	Optativa	3	III
31424	Marketing territorial	1	Optativa	3	IV
31425	La gestión integral del territorio según escalas y temáticas	2	Optativa	2	IV
31426	Gestión de proyectos en el ámbito de la consultoría territorial	1	Optativa	2	IV

(*) Es obligatorio cursar uno de los dos talleres ofertados

Módulos Optativos:

- I. Métodos y Técnicas para el Análisis Territorial y Ambiental
- II. Recursos y Procesos Territoriales. Análisis y Diagnóstico
- III. Políticas y Planificación Territorial
- IV. Gestión del Desarrollo Territorial
- V. Sustainable and Livable City (NO SE OFERTA. Las 4 asignaturas del Módulo V pasan a formar parte del "Master Universitario Erasmus Mundus en Estudios Urbanos "4 Ciudades")
- VI. Materias de los másteres de la Universidad de Alcalá de Henares (NO SE OFERTA)

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados, podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.